

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARALIS GALVEZ
SECRETARÍA Y SECRETARÍA GENERAL

REGIDORES

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MA. IRMA ESTÉVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VAZGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

C. SULTA MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN

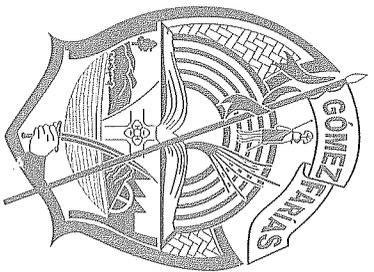
ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESION

ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO.

En la población de San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco, siendo las 9:25 nueve horas veinticinco minutos del día 03 tres del mes de Mayo del año 2014, previamente convocados y en aras de una autonomía Municipal estipulada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentran reunidos en el Recinto Oficial, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, con el objeto de celebrar la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para lo cual el LIC. FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA, Presidente Municipal Constitucional, solicita a la Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los miembros del Cuerpo Edilicio.

Acto seguido la Secretario del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia:-----

-
- LIC. FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA.- Presidente.-.....-Presente;
- C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ.- Regidor.-.....-Ausente;
- C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ.- Regidor.-.....- Presente;
- ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN.- Regidor.-.....- Presente;
- C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA.- Regidor.-.....- Presente;
- C. MARIA IRMA ESTÉVEZ CHÁVEZ.- Regidor.-.....- Presente;
- DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- Regidor.-.....- Presente;
- TÉC. MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN.- Regidor.-.....-Ausente;



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MICP. ARIANA BARAJAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTO LO RUIZ

C. ALFONSO FAVANT DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACIAS

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

ING. MADRID ALBERTO LOPEZ LUIS JUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACIAS.- Regidor. Presente;

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS.- Regidor.- Ausente;

DRA. ARIANA BARAJAS GALVEZ.- Síndico. Presente;

La Secretario General da cuenta de la asistencia de 08 ocho Regidores presentes integrantes de éste Ayuntamiento; por lo que se declara abierta la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

Se propone para regirla el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

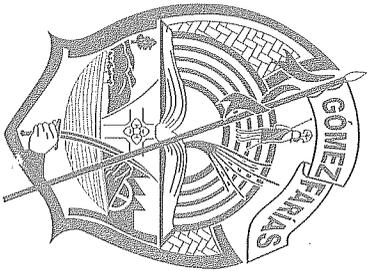
PRIMERO.- Lista de asistencia y aprobación del quórum legal para sesionar.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Lectura y aprobación del Acta anterior con fecha del día 5 de Abril del 2014.

CUARTO.- Revocación parcial del 14° decimo cuarto punto de la Sesión Ordinaria número 28 vigésimo octava, realizada el día 10 de Julio del año 2012, correspondiente a la Administración 2010-2012 respecto a la Regularización del Fraccionamiento Santa Cecilia.

QUINTO.- Análisis y en su caso Aprobación, del Proyecto definitivo para la regularización del Fraccionamiento



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BATA AGALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAYÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MA. IRMA ESCOBAR CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

SCOT A. M. ALBERTO LOPEZ LUIS JUAN

cantidad total de \$50,000.00 Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.

DÉCIMO PRIMERO.- Aprobación para realizar gastos por evento del día del niño y día de la Madre en el Municipio de Gómez Farías Jal., por un total de \$100,000.00 Cien mil pesos 00/100 m.n.).

DÉCIMO SEGUNDO.- Aprobación para realizar pago de Laudo al C. José Guadalupe Trinidad Bernabe por la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n.).

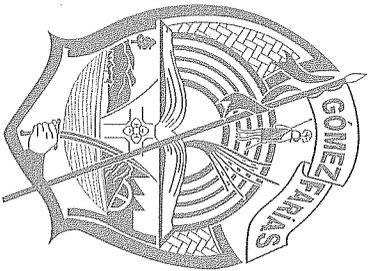
DÉCIMO TERCERO.- Análisis y en su caso Autorización para que el Presidente Municipal y Síndico/Secretario General firmen un convenio de colaboración y comodato con el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFTE).

DÉCIMO CUARTO.- Aprobación para realizar pago de Laudo al C. Adalberto Cuahutémoc García Vázquez por la cantidad de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 m.n.).

DÉCIMO QUINTO.- Autorización para otorgar la cantidad de \$150,000.00 m.n. por concepto de realizar la aportación anual para el SIMAR Lagunas.

DÉCIMO SEXTO.- Autorización para participar en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2014 y otorgar el nombramiento como enlace del programa a la Lic. Yesenia Guadalupe Bernabé Contreras.

DÉCIMO SÉPTIMO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para asignar el nombre de "FRANCISCO MEJÍA



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAUS GÁMEZ
SINDACA Y SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FARIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MA. IRMA SANCHEZ CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACIAS

ING. SHARON MIRE TERESA
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VERANCIÓ BENITO

ISUTA MADRO ALBERTO LÓPEZ LUIS JUAN

denominado Santa Cecilia ubicado en la población de San Sebastián del Sur.

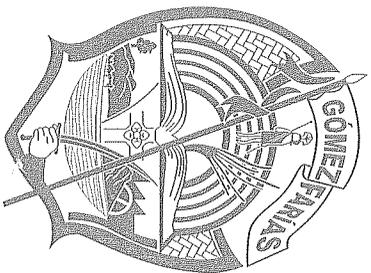
SEXTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del cambio de uso de suelo de un predio solar urbano y finca urbana ubicado en la calle Montenegro y Calle Corona de San Andrés Ixtlán, Municipio de Gómez Farías, Jalisco; para el uso favorable a predio urbano Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U).

SÉPTIMO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del cambio de uso de suelo de un predio rústico ubicado en la parcela No. 505 Z3 en el Ejido de San Andrés Ixtlán, Municipio de Gómez Farías, Jalisco; para el uso favorable a predio urbano Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U) del fraccionamiento denominado "La Clavellina"

OCTAVO.- Presentación, análisis y discusión de la iniciativa que contiene el "Reglamento del Proceso Entrega-Recepción para el Municipio de Gómez Farías, Jalisco", propuesta por el Lic. Francisco de Paúl Jiménez Mejía, Presidente Constitucional de éste H. Ayuntamiento.

NOVENO.- Presentación, análisis y discusión de la iniciativa que contiene el "Reglamento de Delegaciones y Agencias para el Municipio de Gómez Farías, Jalisco", propuesta por el Lic. Francisco de Paúl Jiménez Mejía, Presidente Constitucional de éste H. Ayuntamiento.

DÉCIMO.- Aprobación del gasto para el certamen de la Reina de la Feria del Maíz 2014 en San Sebastián del Sur, por la



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAULA JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRAL GALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALPONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENZUELA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MARTÍN ESCOBAR CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

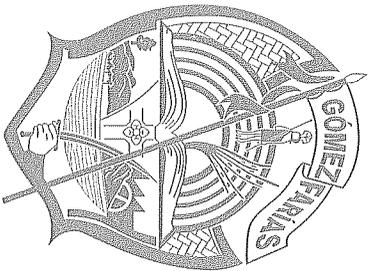
Magos Marcos María Teresa
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

C. MA. MALDINALBERTO LOPEZ LUISJUAN

TERCERO.- La Secretario del Ayuntamiento, da lectura a el Acta anterior con fecha del día 5 cinco del mes de Abril del año 2014 dos mil catorce, correspondiente a la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria, la cual se pone a consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, se consulta de manera económica si es de aprobarse y SE **APRUEBA** en su **INTEGRIDAD** por **unanimidad** de votos de los presentes, cuyos nombres quedaron precisados al inicio del acta.-

CUARTO.- En el presente punto el Presidente Municipal expone al H. Pleno que el Gobierno pasado tuvo una sesión de Ayuntamiento en la cual aprueban el proyecto definitivo de Regularización del Fraccionamiento Jardines del Salto y Santa Cecilia; y en este mismo hubo varios puntos que se acordaron, por lo que se está solicitando únicamente la revocación parcial de este Decimo Cuarto punto de la Sesión Ordinaria número 28 vigésimo octava, realizada el día 10 de Julio del año 2012, correspondiente a la Administración 2010-2012 en virtud de que se autoriza por medio de la COMUR de esa Administración la Autorización de dichos proyectos definitivos que tenemos que modificar para continuar con la regularización formal del Fraccionamiento Santa Cecilia y a la brevedad posible entregar los títulos, por lo que solicito a la Secretario General de Lectura del Punto a revocar: -----



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAULI JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRALES GALVEZ
SINDICAY SECRETARÍA GENERAL

REGIDORES

C. MA. DEL ROSARIO SOTELLO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MAYRA ESTEVEZ CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ING. MARI TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

DR. MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN

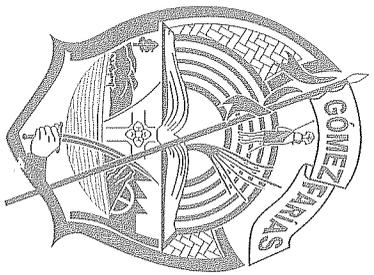
Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

"DÉCIMO CUARTO PUNTO: Para el desahogo del presente punto, se solicita al Regidor José Martín Jiménez Diego tenga a bien exponer las consideraciones de la propuesta de aprobación de la Regularización de las colonias "Jardines del Salto" y "Santa Cecilia" de la cabecera municipal, a través de la Comisión Municipal de Regularización.

----- En uso de la voz el Regidor José

Martín Jiménez Diego expone que "por lo que respecta a este punto, quiero informarles que hemos estado trabajando en la regularización de las colonias "Jardines del Salto" y "Santa Cecilia", como sabemos a principio de la administración, con fecha veinticuatro de febrero del año dos mil diez, se formó la Comisión Municipal de Regularización COMUR, de la cual somos parte, el Presidente Municipal, el Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, el Licenciado Jorge Quevedo Osuna, comisionado suplente de PRODEUR, la Secretario General del Ayuntamiento, el Director de Obras Públicas, el Director de Catastro, la Síndico Municipal, Los Regidores Josefina Alcántar Toscano, Juan Manuel de la Cruz Sánchez, Mauro Luisjuan Vázquez y su servidor José Martín Jiménez Diego; y como les decía se ha estado trabajando en la regularización de algunas colonias del Municipio, a través del Decreto 20920 del Congreso del Estado de Jalisco, vigente desde el año dos mil cinco, mediante el cual se faculta a los Presidentes Municipales, Secretarios Generales y Directores de Catastro de cada municipio a firmar resoluciones administrativas con el carácter de "Títulos de Propiedad" de los fraccionamientos o predios irregulares, no ejidales, que carezcan de título de propiedad. Por lo anterior, el Ayuntamiento de Gómez Farías, a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ha realizado múltiples reuniones a efecto de constituir las asociaciones vecinales en las colonias "Jardines del Santo" y "Santa Cecilia", así como en la comunidad de Los Ocuares; de aprobarse el presente punto, se prevé que en la primera quincena del mes de agosto del año en curso, se entreguen a los beneficiados los títulos de propiedad en las colonias "Jardines del Salto" y "Santa Cecilia". Para la regularización de dichas colonias, se ha recabado información tanto en el Registro



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRAL SALVERRA
SINDICA Y SECRETARÍA GENERAL

REGIDORES

C. MA. DEL ROSARIO SOTEL RUIZ

C. ALONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. M. DEL ROSARIO CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

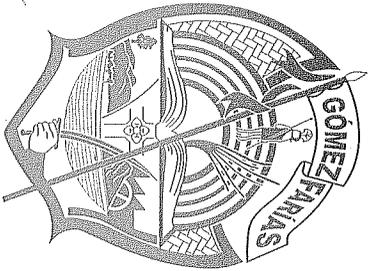
DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSURCA MAURO ALBERTO LOPEZ LUSTAÑAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

Publico de la Propiedad como en el departamento de Catastro, esto con el único fin de dar certeza jurídica a las familias y poder dotar de títulos de propiedad a quienes siempre han carecido de ellos, cumpliendo con los requisitos que marca el decreto antes mencionado. Dando cuenta al Pleno del Ayuntamiento del exhorto que emitió el Congreso del Estado, con el fin de que se retomem los trabajos para la regularización del colonias, una problemática social que persiste hasta ahora. Con fecha treinta de marzo del año dos mil diez, el Congreso del Estado acordó hacer una llamado a los ciento veinticinco municipios de Jalisco, y para el caso concreto, Gómez Farias juega un papel de suma importancia en el impulso y desarrollo del decreto 20920 para la regularización de predios de origen privado, aunado a que con el catamienito y facilidades que este decreto contempla, el Municipio, en su parte final del trámite de regularización, lograría abrir nuevas cuentas catastrales y, por ende, mayores ingresos a sus arcas. Claro está el beneficio del propietario privado, que contará con los documentos que le den certeza jurídica a su propiedad. En esta Administración tal y como lo establece el artículo 6 del decreto 20920, está Conformada la Comisión Municipal de Regularización COMUR a partir del veinticuatro de febrero del año dos mil diez, la cual debe seguir con los procedimientos iniciados y abrir otros nuevos, ante la certidumbre de los ciudadanos por la falta de escrituras o títulos de propiedad que les brinden certeza jurídica sobre sus propiedades. El Municipio cuenta con un inventario aproximado de veinticinco asentamientos irregulares, de los cuales, carecen de algún documento que les dé certeza jurídica y se estima que son por lo menos, tres mil quinientos predios que no han sido regularizados en el municipio, lo que representaría una población que carece de servicios básicos, y que son sujetos, en ocasiones, de extorsiones constantes. Así también, el pasado diecisiete de abril del año dos mil doce, la Procuraduría de Desarrollo Urbano PRODEUR, emitió el Dictamen de procedencia de la acción urbanística por objeto social de regularización del asentamiento humano irregular de propiedad privada denominada "Jardines del Salto", el cual el signado por el Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix, Procurador de Desarrollo Urbano, dicho Dictamen de conformidad a los artículos 4, 9 y 12, fracción V, del decreto 20920 del H. Congreso del Estado de Jalisco. De igual forma, comunico al H. Cuerpo Edilicio, que el



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

[Firma]

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MCP. ARIANA BARRAGÁN GALVEZ
SINDICA Y SECRETARÍA GENERAL

[Firma]

REGISTRAS

C. MA DEL ROSARIO SOTELORUIZ

[Firma]

C. ALFONSO FAYAN DE LA CRUZ VALENCIA

[Firma]

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

[Firma]

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

[Firma]

C. MRS. TERESA CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

[Firma]
ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

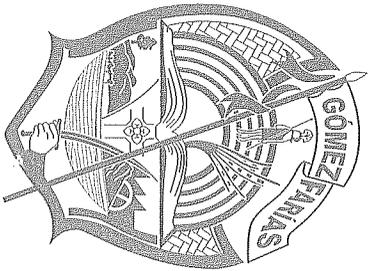
DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

[Firma]
ING. A. MAURO ALBERTO LÓPEZ LUIS JUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

comisionado suplente de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, Lic. Jorge Quevedo Osuna, nos informa que el Dictamen de procedencia de la acción urbanística por objeto social de la regularización del fraccionamiento o asentamiento humano irregular de propiedad privada denominado "Santa Cecilia" ubicado en la cabecera Municipal de Gómez Farías, del Estado de Jalisco, será emitido por el Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix, con fecha once de Julio del año 2012 dos mil doce, pero con el objetivo de agilizar los trámites, se solicita se solicite a la par el proyecto definitivo de dicha colonia en virtud de haber cumplido con todos los requisitos necesarios para su regularización mediante este decreto. Por lo tanto, se solicita al H. Cuerpo Colegiado que una vez que se han cumplido con todos los requisitos previstos en el Decreto 20920 para la regularización de fraccionamientos irregulares, se apruebe en primer término el proyecto definitivo de las colonias "Jardines del Salto" y "Santa Cecilia", ambas de la cabecera municipal; cabe mencionar que referente a las vialidades y áreas verdes de la colonia "Jardines del Salto", ya son parte del Municipio pues existen las escrituras correspondientes y para el caso de la Colonia "Santa Cecilia", una vez aprobado el proyecto definitivo tal como se propone, las vialidades y áreas de donación que a continuación se detallan automáticamente pasarán a formar parte del patrimonio municipal, dichas áreas son las siguientes: **VALIDADES:** Calle Silvano López Correa, con las siguientes medidas: al norte 334.43 metros, al sur 443.91 metros, al oriente 9.20 metros, al poniente 102.60 metros, con un área de 4977.92 metros cuadrados; Calle Santa Cecilia, con las siguientes medidas: al norte 206.37 metros, al sur 137.22 metros, al oriente 9.20 metros, al poniente 26.16 metros, con un área 1694.71 metros cuadrados; Calle San Sebastián, con las siguientes medidas: al norte 159.23 metros, al sur 173.34 metros, al oriente 9.46 metros, al poniente 23.61 metros, con un área de 1666.74 metros cuadrados; Calle San Juan Diego, con las siguientes medidas: al norte 10.82 metros, al Sur 10.11 metros, al oriente 84.40 metros, al poniente 80.00 metros, con un área de 810.40 metros cuadrados; Calle Santa Rita, con las siguientes medidas: al norte 10.28 metros, al sur 10.01 metros, al oriente 98.79 metros, al poniente 95.91 metros, con un área de 973.52 metros cuadrados; calle San Pablo, con las siguientes medidas, al norte 116.21 metros, al poniente 114.75 metros, con un área de 1039.33



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MCP. ARIANA BARRALES GALVEZ
SINDICATA SECRETARÍA GENERAL

REPRESENTA:

C. MA. DEL ROSARIO SOTO LO RUÍZ

C. ALFONSO FARIÁN BELLA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE BARRÉZ DURÁN

C. MA. M. CHÁVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

José Rogelio de la Cruz Macías
ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

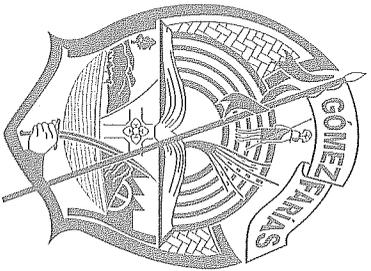
DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

T.S. C. MAURICIO ALBERTO LÓPEZ LUISAÍAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

metros cuadrados; Calle San Román Adame Rosales, con las siguientes medidas: al norte 136.60 metros, al sur 115.56 metros, al oriente 10.21 metros, al poniente 21.26 metros, con un área de 878.64 metros cuadrados; Área Total 12041.26 metros cuadrados. ÁREAS DE DONACIÓN: Donación "A", con las siguientes medidas: al norte 57.02 metros, al sur 12.71 metros, al oriente 77.52 metros, al poniente 61.03 metros, con un área de 2100.14 metros cuadrados; Donación "B", con las siguientes medidas: al norte 103.37 metros, al sur 74.83 metros, al oriente 86.66 metros, al poniente 48.49 metros, con un área de 1578.87 metros cuadrados; Donación "C", con las siguientes medidas: al norte 32.40 metros, al sur 30.33 metros, al oriente 11.38 metros, con un área de 172.53 metros cuadrados; Donación "D", con las siguientes medidas: al norte 21.95 metros, al sur 19.95 metros, al oriente 14.44 metros, al poniente 5.20 metros, con un área de 195.92 metros cuadrados; Donación "E", con las siguientes medidas: al norte 20.17 metros, al sur 20.05 metros, al oriente 2.30 metros, con un área de 23.11 metros cuadrados; Área Total: 4070.57 metros cuadrados. Asimismo se solicita se apruebe la Declaratoria Formal de Regularización para proceder a la Titulación de dichas colonias. Cabe señalar que se han hecho los estudios tanto técnicos y de campo para poder avanzar con el proyecto. En el caso de los Ocuares, estamos integrando los expedientes para poder iniciar con los trámites de regularización, es una comunidad que está asentada en un predio rústico, sin embargo, ya cuenta con todos los servicios, por ello también va a entrar en el programa una vez que integremos los expedientes y se lleven a cabo los demás requisitos necesarios para tal efecto; por todo lo anterior, está a consideración esta propuesta, así mismo se solicita la autorización para que a la vez, quede realizada la nomenclatura y la identificación del número oficial tal como se propone en los planos que se les hicieron llegar y que de aprobarse pasarán a formar parte del Apéndice del Libro de Actas respectivo, uno es de la Colonia Santa Cecilia con las calles Silvano López Correa, San Sebastián, y de norte a sur: calle San Juan Diego, Santa Rita y San Pablo; la que está rumbo al norte calle San Román Adame Rosales, cabe señalar que éstas son propuestas de la gente. Por último, aprovecho la oportunidad para invitarlos a que difundan los beneficios que tiene este decreto para la regularización de fraccionamientos, ya que trae utilidad tanto para la gente como



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRALAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARÍA GENERAL

REGIDORES

C. MA. DEL ROSARIO SOTELLO RUIZ

C. ALEJONSO FARIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. NATALIA ESCOBAR CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

T. S. ANTONIO RAMÍREZ ALBERTO LOPEZ LUIS JUAN

Acta de Sesión de Cabildo

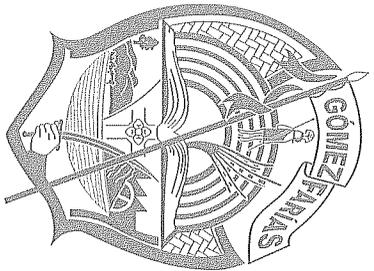
H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

para el Municipio, pues se emiten títulos de propiedad de manera gratuita, obteniendo con ello certeza jurídica de su terreno, por ello les pido lo hagan extensivo a las personas que puedan estar interesadas, y para el Municipio el beneficio deviene en que se inscribirán cuentas catastrales y para vida de poder regularizarse tienen que estar al corriente en el pago del agua y del predial; dejo entonces a consideración las propuestas solicitándole al Presidente Municipal que una vez que se haya agotado la discusión, tenga a bien someterlo a votación. -----

Una vez analizada y discutida la propuesta, el Señor Presidente Municipal la somete a votación de manera económica, preguntando a los Señores Regidores si es de aprobarse y SE APRUEBA por UNANIMIDAD de votos de los presentes, los proyectos definitivos de las colonias "Jardines del Salto" y "Santa Cecilia", de la cabecera municipal, para proceder a la Titulación de ambas colonias; así mismo por UNANIMIDAD de votos de los Regidores presentes se aprueba la nomenclatura e identificación del número oficial de ambas colonias. Por lo anterior, desde este momento las vialidades, áreas verdes y de donación de la Colonia "Santa Cecilia" son parte del patrimonio municipal de Gómez Farías, Jalisco. "-----

Por tal razón como primer punto se revoca parcialmente porque la COMUR fue actualizada con los nuevos funcionarios de la Administración 2012-2015, misma acta de instalación se anexa al apéndice de actas, y como segundo punto se llevaron a cabo modificaciones en los planos y para tal efecto la PRODEUR nos solicita llevar a cabo la revocación parcial pertinente para continuar con los trámites de regularización.-----

Analizada y discutida que fue la propuesta; se pone a consideración del Ayuntamiento la autorización para revocar parcialmente el punto de acuerdo antes mencionado,



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELLO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURAN

C. NA'ARIANA ESTEVES CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

ING. MAURICIO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

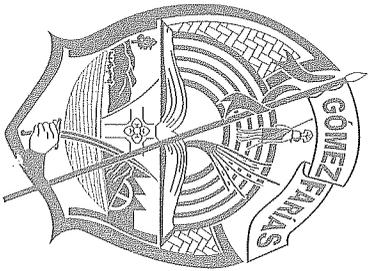
Desarrollo Urbano.-----

Analizada que fue la propuesta; el Presidente Municipal pone a consideración del Ayuntamiento la Aprobación del proyecto definitivo del Fraccionamiento Santa Cecilia instruyendo a la Secretario General para que tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.-----

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA.- presidente.-	-----	-A FAVOR;
C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ.- regidor.	-----	AUSENTE;
C. MA. DEL ROSARIO SOTELLO RUIZ.- regidor.	-----	-A FAVOR;
C. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN.- regidor.	-----	-A FAVOR;
C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA.- regidor.-	-----	-A FAVOR;
C. MARIA IRMA ESTEVES CHAVEZ.- regidor.-	-----	-A FAVOR;
DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- regidor.-	-----	-A FAVOR;
T.S.U.TA. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN.- regidor.-	-----	-AUSENTE;
C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS.- regidor.	-----	-A FAVOR;
C. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS.- regidor.	-----	AUSENTE;
DRA. ARIANA BARAJAS GALVEZ.- síndico.-	-----	-A FAVOR;

por lo que sometido que fue a votación, le informo señor presidente que **se aprueba por unanimidad** de votos, con 8 votos a favor y cero en contra la Aprobación del Proyecto definitivo para la regularización del Fraccionamiento denominado Santa Cecilia ubicado en la población de San Sebastián del Sur.-----

SEXTO.- Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco de Paul Jiménez Mejía, Presidente del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, solicitó la presencia del Arquitecto Felipe Gaspar Luisjuan del departamento de



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA B. PUJAS GALVEZ
SINDICAY SECRETARIA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTO VILLO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN

C. MARCELO ESTEBAN CHAVEZ

C. JOSE ROGELIO DE LA CRUZ MACIAS

Ing. María Teresa Vargas Macías
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

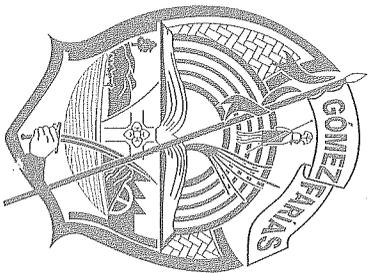
C. SILVERIO VENANCIO BENITO

C. NANCY ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

Obras Públicas, con el objetivo de informar al cuerpo edilicio del cambio de uso de suelo a petición del C. Ramón Ochoa Alcázar. El predio, objeto de dicho cambio, comprende un predio solar urbano y finca urbana, ubicado al sur-oriente de San Andrés Ixtlán, Municipio de Gómez Farías, Jalisco, del cual se tiene registrada una cuenta predial U001242, dicha propiedad comprende una extensión superficial de 7,429 metros cuadrados ubicado en calle Montenegro y 720.00 m² ubicado en calle corona, de la localidad de san Andrés Ixtlán Jalisco, con escritura pública numero 4297, tomo 29, folio 90, libro 2, con fecha 24 de marzo de 1977, ante la fe del Lic. León Elizondo Diaz, Notario público número 5 de Ciudad Guzmán, Jalisco.

PRIMERA PROPIEDAD: totalidad del solar urbano sin número de la calle Corona, situado en la manzana 1-A primera del cuartel Séptimo de San Andrés Ixtlán del Municipio de Gómez Farías con una superficie de 720m² con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE, 11 metros con la calle de su ubicación; - - - - -
- AL SUR, 5 metros con Jovita Montes.- - - - -
- AL ORIENTE, 72 metros con José Luis Michel García.- - - - -
- AL PONIENTE, en línea quebrada 60 metros, 6 metros y 12 metros colindando con Juan Medina. - - - - -



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA

PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ

SECRETARÍA DE GOBIERNO

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ARÓN SO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

M. MA. ESTELITA CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

Maria Teresa
ING. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS

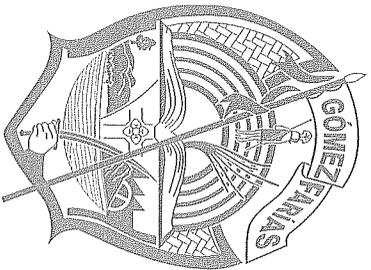
DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

T.S.U. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA.- presidente.-.....-A FAVOR;
 C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ.- regidor. AUSENTE;
 C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ.- regidor.-A FAVOR;
 C. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN.- regidor.-.....-A FAVOR;
 C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA.- regidor.-.....-A FAVOR;
 C. MARIA IRMA ESTEVES CHAVEZ.- regidor.-.....-A FAVOR;
 DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- regidor.-.....-A FAVOR;
 T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN.- regidor.-.....-AUSENTE;
 C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS.-regidor.-.....-A FAVOR;
 C. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS.- regidor.-.....-AUSENTE;
 DRA. ARIANA BARAJAS GALVEZ.- síndico.-.....-A FAVOR;

por lo que sometido que fue a votación, le informo señor presidente que **se aprueba por unanimidad** de votos, con 8 votos a favor y cero en contra. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado Francisco de Paul Jiménez Mejía menciona que se aprueba por mayoría la factibilidad de dicha solicitud peticionada por el Sr. Ramón Ochoa Alcázar de un predio solar urbano y finca urbana ubicado en la calle Montenegro y Calle Corona de San Andrés Ixtlán, Municipio de Gómez Farías, Jalisco; para el uso favorable a predio urbano Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U); presentando en una Sesión posterior **EL PROYECTO DEFINITIVO** de urbanización condicionada a las disposiciones jurídicas, administrativas, técnicas y fiscales que se desprenden de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco, del Código Urbano Para el Estado de Jalisco, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Ley de Ingresos del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2014 de Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, del Reglamento de Zonificación del Estado de Jalisco, del Reglamento para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Municipio de Gómez



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRAJAS GALVEZ
SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA

C. MA. DEL ROSARIO SOÑERO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMIREZ DURAN

C. MARÍA JANIS ESTÉVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

Enf. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

P.R. SILVERIO VENANCIO BENITO

LIC. ANTONIO ALBERTO LOPEZ LUIS JUAN

Acta de Sesión de Cabildo

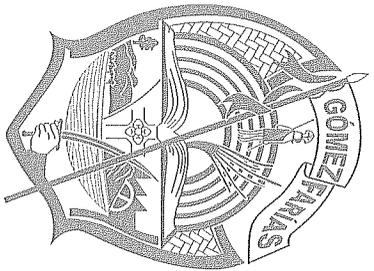
H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

SEGUNDA PROPIEDAD: totalidad del solar urbano sin número de la calle Montenegro, situado en la manzana 1-A primera del cuartel Séptimo de San Andrés Ixtlán del Municipio de Gómez Farías con una superficie de 7,429m² de forma irregular con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE, río o arroyo que cruza de oriente a poniente de por medio, con Julián Alcántar; -----
- AL SUR, con calle Montenegro de su ubicación.-----
- AL ORIENTE, con Domingo Toscano.-----
- AL PONIENTE, con Juan y Gregorio Medina. -----

Cuya finalidad es la urbanización de uso Habitacional Unifamiliar densidad Alta (H4-U) con presentación previa de la documentación solicitada para éste fin, según lo estipulado en el Artículo 284, Fracción II del Código Urbano para el Estado de Jalisco, numerales I, II, III y IV, del artículo antes mencionado. -----

Una vez atendida, analizada y discutida por el H. Pleno del Ayuntamiento, la explicación de la petición del cambio de uso de suelo realizada por el C. Ramón Ochoa Alcázar; se pone a consideración del Ayuntamiento la solicitud que se formula para la autorización del cambio de uso de suelo del aludido predio, instruyendo a la Secretario General para que tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.-----



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAHONA SALVEZ
SECRETARÍA GENERAL

REGIDORES

C. MA. DEL ROSARIO SOTELÓ RUIZ

C. ALFONSO FARIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MARINA ESTEBAN CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

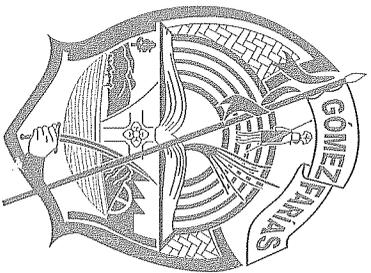
ING. ALBERTO LÓPEZ LUIS JUAN

Farías, Jalisco y demás disposiciones aplicables.

Con lo anterior, se da por desahogado el presente punto del orden del día.

SÉPTIMO.- Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco de Paúl Jiménez Mejía, Presidente del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, solicitó la presencia del Arquitecto Felipe Gaspar Luisjuan del departamento de Obras Públicas, con el objetivo de informar al cuerpo edilicio del cambio de uso de suelo a petición del C. J. Jesús Gutiérrez Chávez quien se representa como Secretario de la mesa directiva de Colonos del Fraccionamiento "La Clavellina" quien solicita el trámite exclusivamente para iniciar el proceso de electrificación por la presencia de viviendas en el lugar. El predio, objeto de dicho cambio, comprende un predio ejidal parcela número 505 Z3 P1/4, ubicado al sur de la población de San Andrés Ixtlán, Municipio de Gómez Farías, Jalisco, dicha propiedad comprende una extensión superficial de 1-95-02.93 hectáreas con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE, 26.65 metros con reserva de crecimiento y 27.64 con Localidad de San Andrés Ixtlán;
- AL SUR, 61.73 metros con brecha.
- AL ORIENTE, 331.01 metros con parcela 506.



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

REGIDORES

C. MA. GUEZ ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GONZÁLUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MARÍA IRMA ESTEVES CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TS.U.T.A. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

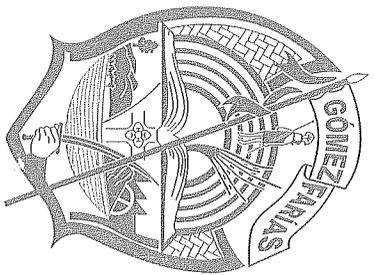
- AL PONIENTE, 339 metros con parcela 504. -----

Cuya finalidad es la urbanización de uso Habitacional Unifamiliar densidad Alta (H4-U) con presentación previa de la documentación solicitada para éste fin, según lo estipulado en el Artículo 284, Fracción II del Código Urbano para el Estado de Jalisco, numerales I, II, III y IV, del artículo antes mencionado. -----

Una vez atendida, analizada y discutida por el H. Pleno del Ayuntamiento, la explicación de la petición del cambio de uso de suelo realizada por el C. J. Jesús Gutiérrez Chávez; se pone a consideración del Ayuntamiento la solicitud que se formula para la autorización del cambio de uso de suelo del aludido predio, instruyendo a la Secretario General para que tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.-----

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA.- presidente.----- A FAVOR;
C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ.- regidor.----- AUSENTE;
C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ.- regidor.----- A FAVOR;
C. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN.- regidor.------ A FAVOR;
C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA.- regidor.----- A FAVOR;
C. MARIA IRMA ESTEVES CHAVEZ.- regidor.------ A FAVOR;
DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- regidor.------ A FAVOR;
T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN.- regidor.------ AUSENTE;
C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS.- regidor.----- A FAVOR;
C. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS.- regidor.------ AUSENTE;
DRA. ARIANA BARAJAS GALVEZ.- síndico.----- A FAVOR;

por lo que sometido que fue a votación, le informo señor presidente que **se aprueba por unanimidad** de votos, con 8 votos a favor y cero en contra. -----



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA DE GOBIERNO

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FARIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE CÁMEREZ DURÁN

C. MARÍA TERESA CHAVEZ CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

Margarita María Teresa
ENF. MARIA TERESA VARGAS MAGIAS

PR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSURU MACHUCA SERRATO LOPEZ LUIS KERN

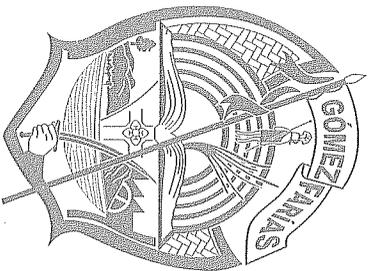
Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

EXPOSICION DE MOTIVOS

1. Este Ayuntamiento reconoce que es necesario establecer las reglas a que se debe sujetar la entrega-recepción de la Administración Pública Municipal prevista en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, así como la que deban realizar los servidores públicos al separarse de sus cargos; que asimismo, reconoce como 2º actividad esencial el que las distintas dependencias y entidades que la conforman ejerzan en forma transparente, legal, responsable, y honesta los recursos que les son asignados, a fin de estar en condiciones de cumplir con las atribuciones que el marco jurídico les señala en beneficio de los ciudadanos.

2. El Ayuntamiento de GOMEZ FARIAS JALISCO, sabedor de que para hacer posible la existencia de un trabajo gubernamental dinámico, al servicio de la ciudadanía, que tenga como objeto siempre la continuidad de las funciones de gobierno y, tomando en consideración el interés supremo de garantizar siempre la prestación oportuna y eficiente del servidor público, entró al estudio y al trabajo profundo y creativo que diera como resultado el dotar al Gobierno Municipal, de un cuerpo normativo que responda a las necesidades actuales de modernización, en cuanto a las exigencias sociales en materia de recepción y entrega de cuentas claras por parte de las personas a quienes la



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BERNALAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARÍA MUNICIPAL

REGISTRAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELICQUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

CARA TERESA ESPINOSA CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

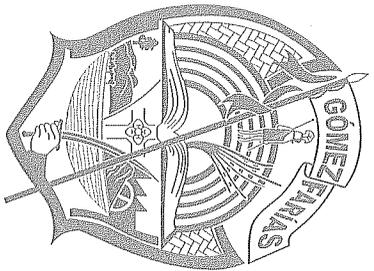
ING. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSJLH. MAURICIO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN

En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado Francisco de Paul Jiménez Mejía menciona que se aprueba por mayoría la factibilidad de dicha solicitud petitionada por el Sr. J. Jesús Gutiérrez Chávez de un predio rústico ubicado en la parcela No. 505 Z3 en el Ejido de San Andrés Ixtlán, Municipio de Gómez Farías, Jalisco; para el uso favorable a predio urbano Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U); únicamente para el procedimiento de electrificación, con el compromiso de llevar a cabo los trámites necesarios para regularizarse y deslindarse del Ejido condicionada a las disposiciones jurídicas, administrativas, técnicas y fiscales que se desprenden de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco, del Código Urbano Para el Estado de Jalisco, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Ley de Ingresos del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2014, de Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, del Reglamento de Zonificación del Estado de Jalisco, del Reglamento para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco y demás disposiciones aplicables. -----

OCTAVO.- En voz del Presidente Municipal expone la Presentación, para su análisis y discusión de la iniciativa que contiene el "Reglamento del Proceso Entrega-Recepción para el Municipio de Gómez Farías, Jalisco ", propuesta por el Lic. Francisco de Paul Jiménez Mejía, Presidente Constitucional de éste H. Ayuntamiento, bajo la siguiente: ---



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRALAS GÁLVEZ
SINDICA Y SECRETARÍA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. SARAIRMA GÁLVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

T. C. J. MA. MADRID ALBERTO LÓPEZ LUIS JUAN

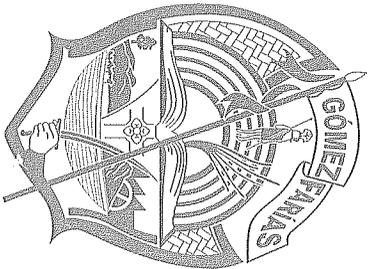
sociedad ha brindado la oportunidad de servir en el desempeño de un empleo, cargo o comisión.

3. Así en el presente Reglamento se especifica la entrega-recepción por término del cargo y la entrega recepción de la Administración Pública Municipal, de acuerdo a las causas que la originan.

4. La entrega-recepción de la Administración Pública Municipal, como una responsabilidad tanto de la Administración entrante como de la saliente, conforme se prevé en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Jalisco, se actualiza al término de un periodo constitucional o por cualquier otra causa por la que deba darse la transmisión del H. Ayuntamiento.

5. La entrega-recepción por término del cargo, como una obligación inherente al puesto, ha de realizarse por los servidores públicos al separarse del mismo de manera definitiva.

6. Es también objeto de este reglamento, el aseguramiento de documentos, valores, bienes, programas, informes, estudios y proyectos, cuya responsabilidad y custodia recae en el servidor público saliente y que adquiere el entrante, quién de esta manera no obstante su obligación de prepararse en la materia de su nueva responsabilidad, obtiene también un panorama general del trabajo realizado,



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MICP. ARIANA BARRAGÁN GALVEZ
SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA

C. MA. DEL ROSARIO SOTEL/RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. A. IRINA GONZÁLEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

José María Teresa
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

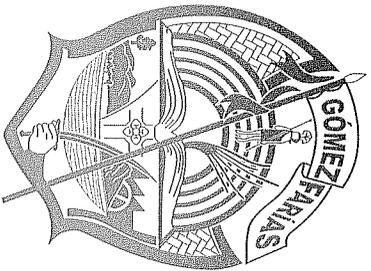
TSJ. MAURICIO LOPEZ LUIS JUAN

así como del estado que guardan los proyectos iniciados, con la posibilidad de medirlos en cuanto al alcance de las metas trazadas por quien lo antecedió en sus funciones, permitiendo de igual forma determinar la ubicación y destino que se dio a los fondos y valores encomendados y la respectiva documentación que los ampara.

7. La entrega-recepción de los recursos del Municipio, es una tarea de interés público y observancia general cuyo desarrollo ordenado y sistematizado, requiere de especial reglamentación, como garantía de que el ejercicio de la función pública se enmarca dentro de los principios de legalidad, honradez, lealtad y eficacia que establece la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

8. Para llegar a los objetivos propuestos en el presente ordenamiento, se parte de principios, elementos constantes necesarios e indispensables para la congruencia del mismo, tales como:

a) Pleno Derecho. La Administración Pública entrante recibe de la saliente todos los derechos y obligaciones que por ministerio de Ley se le concede al Gobierno Municipal. La entrega recepción en nuestra legislación local está circunscrita a la entrega, en un acto formal improrrogable, de un documento con un contenido específico. El hecho de que se omita en el documento alguna información o se plasme alguna otra incompleta o falsa, no admite que la



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MCP. ARIANA BARBAS GALVEZ
SECRETARÍA Y SECRETARÍA

RECEBÍ:

C. MA. DEL ROSARIO SOTELDO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MA. JAVIER ESTEBAN CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

Vegastizos María Teresa
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

ISLAHUAÍN MARCO A. BERTO LÓPEZ LUIS JUAN

administración entrante se abstraiga de reconocer derechos y obligaciones que conforme a Ley correspondan.

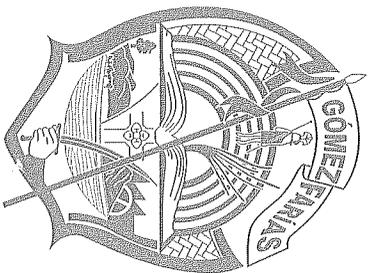
b) Continuidad. El acto formal de la entrega-recepción debe entenderse, no como un alto en el ejercicio de la función pública, sino como parte permanente de la función misma. La prestación de los servicios públicos no debe detenerse por un acto de esta naturaleza, antes bien deben preverse mecanismos de colaboración, comunicación y enlace que garanticen la continuidad de los servicios. Quien suministra información en una entrega-recepción debe prever toda clase de datos y circunstancias que permitan entender a los nuevos funcionarios el alcance de la función.

c) Recepción de buena fe. El acto formal de la entrega-recepción es un acto de buena fe, en donde la información suministrada se presume integral y verídica.

Dicha información estará sujeta posteriormente a revisión por parte de los entes responsables.

El informe que se genera de la entrega-recepción no debe versar sobre la certidumbre o falsedad de la información suministrada, sino sobre la integración del contenido establecido por la Ley. -----

Por lo que propongo al Pleno de este Ayuntamiento se estudie y posteriormente en otra sesión se apruebe tanto en



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRIAS GÁLVEZ
SECRETARÍA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELLO RUIZ

C. EDUARDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MARCELO ESTEBAN CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

GENE. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

LIC. ALBERTO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

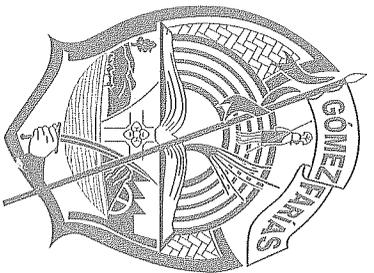
lo general como en lo particular, el REGLAMENTO DEL
PROCESO ENTREGA-RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO
DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO.

NOVENO.- En voz del Presidente Municipal expone la
Presentación, para su análisis y discusión de la iniciativa que
contiene el "Reglamento de Delegaciones y Agencias para el
Municipio de Gómez Farías, Jalisco", propuesta por el Lic.
Francisco de Paul Jiménez Mejía, Presidente Constitucional
de éste H. Ayuntamiento, bajo la siguiente: -----

----- EXPOSICION DE MOTIVOS -----

1. Gómez Farías, cuyo descubrimiento y conquista fue en
1521, En el año de 1869 San Sebastián fue elevado a la
categoría de municipio se ha caracterizado siempre por ser
una población progresista, cuyo primer Ayuntamiento se
estableció en el año de 1869, aboliéndose en 1914 la antigua
división territorial que habla de cantones y departamentos,
por la de Municipios siendo ratificados estos en la
constitución de 1917.

2. Gómez Farías tiene actualmente 7 localidades y una
delegación siendo después de la cabecera Municipal sus



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRILAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSE GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. CAROLINA ESCOBAR CHAVEZ

C. JOSE ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

Jagos Maurics Martínez
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENTTO

TSUZA MAURICIO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

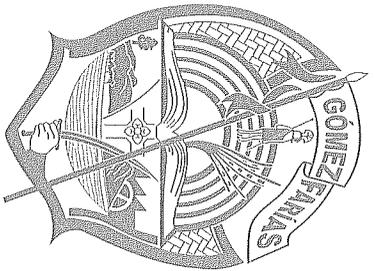
H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

procedimientos y compromisos para hacer de nuestro municipio un ejemplo de trabajo participativo.

7. La voluntad de Gómez Farías es compartir con las Delegaciones y Agencias Municipales formas específicas de colaboración institucional en la prestación de Servicios públicos, es por esto, que continuando con la tradición vanguardista que lo ha caracterizado, tiene a bien expedir el presente Reglamento para sus Delegaciones y Agencias Municipales.

De la misma propongo al Pleno de este Ayuntamiento se estudie y posteriormente en otra sesión se apruebe tanto en lo general como en lo particular, el REGLAMENTO DE DELEGACIONES Y AGENCIAS PARA EL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO.

DÉCIMO.- Continuando con el desarrollo del orden del día en uso de la voz el Presidente Municipal expone que para llevar a cabo el Certamen de la Reina de la Feria del Maíz 2014 se contrato un paquete a cargo de una persona muy profesional, quien cobro un total de \$30,000.00 Treinta mil pesos 00/100 m.n. por un paquete que incluyó ballet folklórico de varios municipios, escenografía tanto de la presentación como del día del certamen, las coronas, los vestidos que se les regalaron el día de la coronación, la persona que las ensayo, y en realidad en ese paquete ya nos incluía todos eso; el resto del gasto que se efectuó que fueron los \$20,000.00 veinte mil pesos 00/100 m.n. se utilizaron para gastos de la



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRALAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARÍA GENERAL

REGIDORES

C. MA. DEL ROSARIO SOCIEDO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE PARRERIZ DURAN

C. MA. JENIFER SANCHEZ CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACIAS

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VERANICO BENITO

ISABELA AMARAL ALBERTO LÓPEZ LUIS JUAN

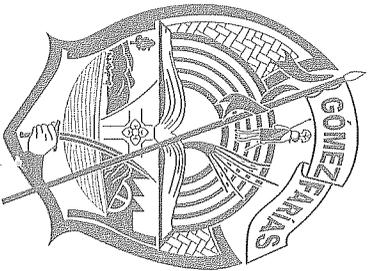
centros de población y su delegación los núcleos que constituyen la base de su organización administrativa. -----

3. Gómez Farías es grande no solo territorialmente, sino por la grandeza de su gente y tradiciones, su fortaleza emana de sus raíces, que gracias a su diversidad, ha conformado un crisol de voluntades de hombres y mujeres de bien que han dado lustre a través de los años al hoy progresista Municipio de Gómez Farías.

4. Con base en este respeto y reconocimiento, es de suma importancia para la actual administración la participación ciudadana en una real y eficaz integración entre Ayuntamiento, Delegaciones y Agencias Municipales.

5. Llevar las acciones de gobierno, así como la prestación de servicios públicos a todos los rincones del municipio de manera pronta y expedita, es la pretensión; para tal efecto, es necesario contar con normas y reglamentos que, instituidos, nos permita lograr el cabal cumplimiento de la voluntad popular de cada una de las Delegaciones y Agencias Municipales.

6. Por tal razón, en este documento se establece el entramado de composición y elección de las autoridades que habrán de representar a la Administración Municipal en las Delegaciones y Agencias. Se establecen también



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ
SINDICA Y SECRETARÍA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMIREZ DURÁN

C. MA. IRMA ESTEVES CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

Mrs. *Maria Teresa*
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

DR. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

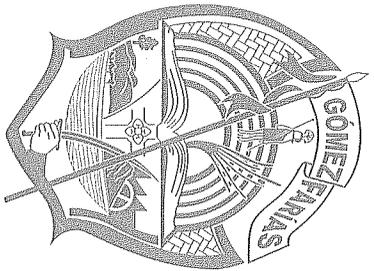
H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

varios de las feria. -----

Analizada y discutida que fue la propuesta; se pone a consideración del Ayuntamiento la autorización del gasto para el certamen de la Reina de la Feria del Maíz 2014 en San Sebastián del Sur, por la cantidad total de \$50,000.00 Cincuenta mil pesos 00/100 m.n., instruyendo a la Secretario General para que tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.-----

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA.- presidente.-----A FAVOR;
C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ.- regidor. ----- AUSENTE;
C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ.- regidor. -----A FAVOR;
C. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN.- regidor.----- A FAVOR;
C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA.- regidor.----- A FAVOR;
C. MARIA IRMA ESTEVES CHAVEZ.- regidor.-----A FAVOR;
DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- regidor.- -----A FAVOR;
T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN.- regidor.- -----AUSENTE;
C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS.-regidor.-----A FAVOR;
C. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS.- regidor.- ----- AUSENTE;
DRA. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ.- sindico.-----A FAVOR;

por lo que sometido que fue a votación, le informo señor presidente que **se aprueba por unanimidad** de votos, con 8 votos a favor y cero en contra la aprobación del gasto para el certamen de la Reina de la Feria del Maíz 2014 en San Sebastián del Sur, por la cantidad total de \$50,000.00 Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.-----



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRAS GALVEZ
SECRETARÍA Y SECRETARÍA GENERAL

REGIDORES

C. MA. DEL ROSARIO SOTELÓ RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

CARR. IPRA ESTEFANÉZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

Vozes Maiores Matilde Teresa
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

ESQUITA ALBERTO ALBERTO LOPEZ LUIS JUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

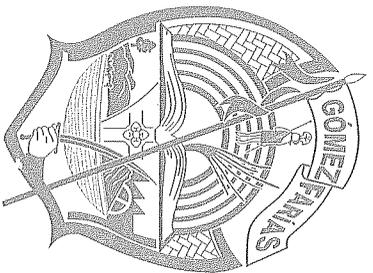
renta del sonido, alimentación para las personas que participaron, viáticos, etc. únicamente si reconozco que nos faltó una descripción y comprobación de todos los gastos con desglose, como la facturación de los \$30,000.00 que nos dio la persona que organizó el certamen y de los gastos varios que se efectuaron. Es por ello que solicito su aprobación ya que ahorita Auditoría del Estado nos pide que cada gasto por mínimo que sea vaya sustentado con la aprobación del Cabildo. Aquí sería que se aprobará el gasto y en una siguiente sesión se presente la póliza del cheque y la comprobación de todo lo que se pago

A continuación se abre la mesa de debates para quien desee hacer uso de la voz.

Realiza una intervención el Regidor C. José Rogelio de la Cruz Macías: de esto me supongo que tiene la información el tesorero verdad? Creo que tesorería nos debería estar mandando un paquete de los gastos así como nos hicieron llegar los reglamentos para analizarlos. Al fin y al cabo bien o mal ya es un dinero que ya está gastado, al final de cuentas la imagen de la feria es importante.

Interviene el Regidor C. Alfonso Faván de la Cruz Valencia: también quedaron de entregarnos una copia de las modificaciones al presupuesto y no se han presentado.

En voz del presidente Municipal se compromete a que en una siguiente sesión se presente la comprobación de gastos



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

[Firma]

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

[Firma]

REGIDOR

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

[Firma]

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

[Firma]

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

[Firma]

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMIREZ DURAN

[Firma]

C. M. ARIANA ESTEVES CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

[Firma]
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

[Firma]
TS. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

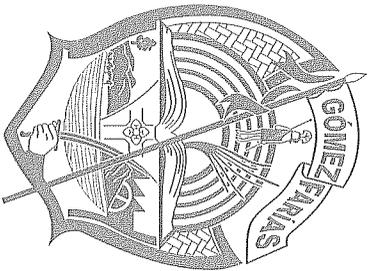
A continuación se abre la mesa de debates para que puedan emitir su opinión al respecto.-----

Realiza una intervención el C. José Rogelio de la Cruz Macías: quien en su opinión que quede como el punto anterior una vez que hayan efectuado el gasto que nos presenten la comprobación.-----

A lo que el Presidente responde que está de acuerdo si desean aprobarlo y que en la siguiente sesión se presente la comprobación del gasto. Analizada y discutida que fue la propuesta; se pone a consideración del Ayuntamiento aprobar la propuesta, instruyendo a la Secretario General para que tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.-----

- LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA.- presidente.-----A FAVOR;
- C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ.- regidor.----- AUSENTE;
- C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ.- regidor.-----A FAVOR;
- C. JOSÉ GUADALUPE RAMIREZ DURAN.- regidor.-----A FAVOR;
- C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA.- regidor.-----A FAVOR;
- C. MARIA IRMA ESTEVES CHAVEZ.- regidor.-----A FAVOR;
- DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- regidor.-----A FAVOR;
- T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN.- regidor.-----AUSENTE;
- C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS.- regidor.-----A FAVOR;
- C. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS.- regidor.-----AUSENTE;
- DRA. ARIANA BARAJAS GALVEZ.- síndico.-----A FAVOR;

por lo que sometido que fue a votación, le informo señor presidente que **se aprueba por unanimidad** de votos, con 8 votos a favor y cero en contra la aprobación para realizar gastos por evento del día del niño y día de la Madre en el Municipio de Gómez Farías Jal., por un total de \$100,000.00



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MCP. ARIANA BARRILAS GALVEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTOLO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ BURAN

C. MARÍA ISABELA SÁNCHEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

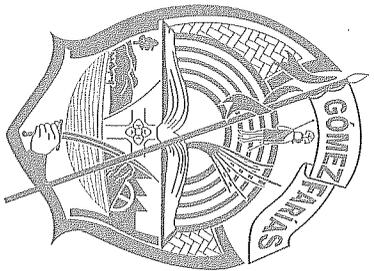
DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TS. HELENA MARIBOLTA ESPINOLO PEZ LUIS JUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

DÉCIMO PRIMERO.- En voz del Presidente Municipal menciona que este es el primer punto en el que se somete a aprobación un presupuesto antes de ser ejecutado, va a haber actividades el 7 y 8 para el día del niño y el día de las madres el 14 y 16, esto para las comunidades más grandes que son San Andrés y San Sebastián. En el caso de las comunidades alejadas vamos a tratar de enviar transporte para que trasladen a los niños; está contemplado llevar mariachi por 2 horas para la comunidad de San Andrés, equipo de sonido, salón de convenciones y un travesti cómico que caracteriza varios artistas, cuenta chistes, canta, imita, etc., y aparte pues la comida mueble, regalitos y demás cosas para la convivencia de las mamás. En San Andrés será el 16 y en Gómez el 14 igual en el salón Mi Casa, y pues ahí si nos ahorramos el salón y mobiliario, únicamente tenemos que pagar el mariachi, comida, regalitos e imitador y el día del niño vienen dos artistas el día 7 aquí en San Sebastián, ay que darles comida, regalo, bolo, show y esas dos artistas son payasitas que también hacen show de magia, juegos, interactúan, etc. entonces se calculo el presupuesto de \$100,000.00 cien mil pesos 00/100 m.n. como mínimo, así fue como me lo dio el tesorero, aunque sabemos que es en coordinación con el DIF aunque sabemos que siempre anda a raya y se respalda con el Ayuntamiento ya nada más ellos nos ayudan a coordinar en con el Ayuntamiento y su personal. -----



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTILO RUIZ

C. ALEJANDRO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMIREZ DURAN

C. MARÍA RAMIREZ ESTEVES CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

C. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

Cien mil pesos 00/100 m.n.)

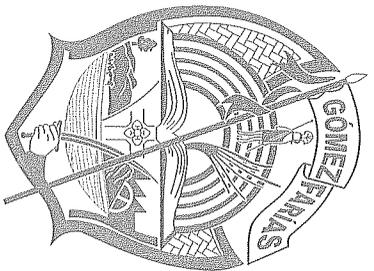
DÉCIMO SEGUNDO.- Continuando con el desahogo del

orden del día el Presidente Municipal menciona que se llegó a un acuerdo con el trabajador de pagar la cantidad de \$30,000.00 treinta mil pesos 00/100 m.n. ya que el laudo estaba para pagar más de \$180,000.00 ciento ochenta mil pesos 00/100 m.n. y desde el inicio de la administración se reinstalo. Este asunto estaba conveniado desde el mes de diciembre y hace 15 días se llevo a cabo el pago en el tribunal de Escalafón y arbitraje para finiquitar su asunto así que contamos con la póliza del cheque y el convenio que fue presentado.

No habiendo intervenciones al respecto; se pone a consideración del Ayuntamiento aprobarla , instruyendo a la Secretario General para que tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.

- LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA.- presidente.-----A FAVOR;
- C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ.- regidor.----- AUSENTE;
- C. MA. DEL ROSARIO SOTILO RUIZ.- regidor.-----A FAVOR;
- C. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN.- regidor.-----A FAVOR;
- C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA.- regidor.------ A FAVOR;
- C. MARIA IRMA ESTEVES CHAVEZ.- regidor.------A FAVOR;
- DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- regidor.------A FAVOR;
- T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN.- regidor.------AUSENTE;
- C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS.-regidor .-----A FAVOR;
- C. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS.- regidor.------ AUSENTE;
- DRA. ARIANA BARAJAS GALVEZ.- síndico.------A FAVOR;

por lo que sometido que fue a votación, le informo señor



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL

MICP. ARIANA BARRAGÁN GALVEZ
SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA

C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS LOPEZ

C. ALBINO FAYÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. ESTEBAN ESTEBAN CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

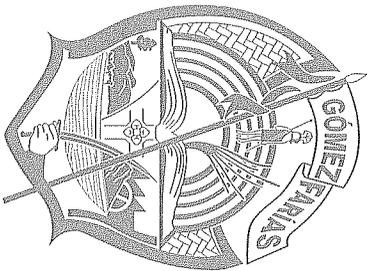
Mrs. Maíra Teresa
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENÍ

TSU. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

presidente que **se aprueba por unanimidad** de votos, con 8 votos a favor y cero en contra la aprobación para realizar pago de Laudo al C. José Guadalupe Trinidad Bernabe por la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n.).. - - -

DÉCIMO TERCERO.- En uso de la voz menciona para este punto en donde solicitamos tengan a bien aprobar la autorización para firmar un convenio de colaboración con el INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO que tiene el compromiso de proporcionar formación para el trabajo a la población jalisciense mediante la impartición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el mejoramiento de destrezas con calidad, pertinencia y oportunidad, que permitan desempeñar una actividad productiva vinculada con los agentes y necesidades de desarrollo de cada región en el estado. Actualmente a 6 meses de iniciar nuestra Administración se realizó la vinculación con este Instituto para que se impartieran cursos en las instalaciones del DIF, sin embargo previendo la buena asistencia de personas se propuso realizar el cambio de instalaciones al edificio de la escuela de artes y oficios con el fin de que se sigan llevando a cabo talleres que capaciten en un oficio a los habitantes del municipio y con esto generar fuentes de autoempleo. -----
A continuación se abre la mesa de debates para que manifiesten su opinión.-----



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAHAS GÁLVEZ
SINDICA Y SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA

C. MA. DEL ROSARIO SOPELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

CI. IMA ESTÉVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

Vargas Marías María Teresa
ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

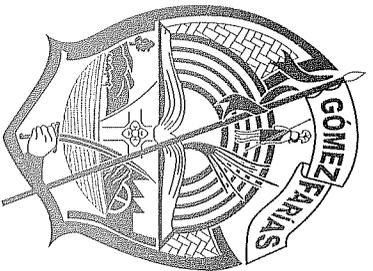
ING. MAURICIO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN

Interviene la regidora Ma. Irma Estévez Chávez: en lo personal a mí me parece una muy buena oportunidad porque no se le va a invertir en nada y va a haber muchos beneficios. -----

En uso de la voz el regidor José Rogelio de la Cruz Macías propuso que sería conveniente llevar talleres de ese tipo a la comunidad de San Andrés Ixtlán, a lo que el H. Pleno estuvo de acuerdo. -----

A lo que el señor Presidente responde que más adelante en cuanto haya oportunidad se podrán utilizar los espacios del mercadito en donde se ubican las instalaciones del DIF en la comunidad de San Andrés Ixtlán nada más que nos falta restaurar algunos detalles. Ahora ya se han tratado de llevar cursos pero lamentablemente el IDEF no regala nada y la mayoría de las personas esperan que sea gratuito por lo que no hemos tenido una buena respuesta de esa comunidad, pero seguiremos insistiendo. Así mismo solicito de su apoyo para que sigamos concientizando a las personas del valor curricular que tienen estos cursos y que realmente la cuota de recuperación es entre \$300.00 trescientos pesos 00/100 m.n. comparado con el beneficio que esto le acarrea.-----

Analizada que fue la propuesta en uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Francisco de Paúl Jiménez Mejía manifiesta: quién esté a favor de aprobar facultar al Presidente Municipal, Secretario General del Ayuntamiento y Sindico a suscribir convenio de colaboración y comodato con



H. AYUNTAMIENTO
DE GOMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN

C. MARIA IRMA ESTEVES CHAVEZ

C. JOSE ROGELIO DE LA CRUZ MACIAS

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

DR. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

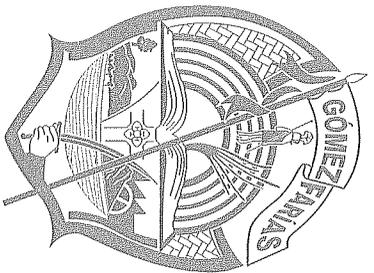
dar una aportación inicial de \$70,000.00 setenta mil pesos en parcialidades para la operatividad del proyecto, y una segunda aportación aproximadamente de \$80,000.00 ochenta mil pesos 00/100 m.n. como aportación complementaria de la aportación total anual para los servicios.-----

No habiendo intervenciones al respecto les pregunto quién esté a favor de aprobar dar la aportación inicial al SIMAR Lagunas sírvase manifestarlo levantando su mano". -----

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA.- presidente.-.....-A FAVOR;
C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ.- regidor.- AUSENTE;
C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ.- regidor.-A FAVOR;
C. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN.- regidor.-A FAVOR;
C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA.- regidor.-.....-A FAVOR;
C. MARIA IRMA ESTEVES CHAVEZ.- regidor.-.....-A FAVOR;
DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- regidor.--A FAVOR;
T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN.- regidor.--AUSENTE;
C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACIAS.-regidor.-.....-A FAVOR;
C. MARIA TERESA VARGAS MACIAS.- regidor.-.....-AUSENTE;
DRA. ARIANA BARAJAS GALVEZ.- síndico.-.....-A FAVOR;

En uso de la voz la Secretario General manifiesta señor Presidente le informo que **se aprueba por unanimidad** de votos, con 8 votos a favor y cero en contra la autorización para otorgar la cantidad de \$150,000.00 m.n. por concepto de aportación anual para el SIMAR Lagunas en parcialidades.-----

DÉCIMO SEXTO.- Continuando con el desahogo del orden del día, el Presidente Municipal que como ya es de su



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA

PRESENTE AL CABILDO

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN

C. MA. IRMA ESTEVES CHAVEZ

C. JOSE ROGELIO DE LA CRUZ MACIAS

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

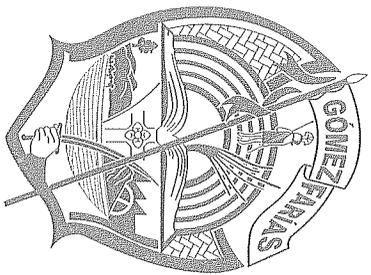
ING. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

No habiendo intervenciones al respecto les pregunto quién esté a favor de aprobar dar la aportación de \$60,000.00 en parcialidades por concepto de laudo al Sr. Adalberto manifieste su voto levantando su mano-----

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA.- presidente.-.....-A FAVOR;
C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ.- regidor. AUSENTE;
C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ.- regidor.-A FAVOR;
C. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN.- regidor.-.....-A FAVOR;
C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA.- regidor.-.....-A FAVOR;
C. MARIA IRMA ESTEVES CHAVEZ.- regidor.-.....-A FAVOR;
DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- regidor.-.....-A FAVOR;
T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN.- regidor.-.....-AUSENTE;
C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACIAS.-regidor.-.....-A FAVOR;
C. MARIA TERESA VARGAS MACIAS.- regidor.-.....-AUSENTE;
DRA. ARIANA BARAJAS GALVEZ.- síndico.-.....-A FAVOR;

En uso de la voz la Secretario General manifiesta señor Presidente le informo que **se aprueba por unanimidad** de votos, con 8 votos a favor y cero en contra la Aprobación para realizar pago de Laudo al C. Adalberto Cuahutémoc García Vázquez quien se desempeñó como coordinador de Cultura en la Administración 2007-2009 por la cantidad de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 m.n.) en parcialidades de 3 meses.-----

DÉCIMO QUINTO.- En uso de la voz el Presidente Municipal comenta al H. Pleno que están a punto de iniciar con los trabajos en el SIMAR Lagunas, para lo cual se tuvo una reunión con los Presidentes Municipales de los Municipios que integran el SIMAR Lagunas quedando de conformación



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

REGIDOR

C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MARCELO ESTEVEZ CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

José Macías Mosta Teresa
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSJRA. MARI ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

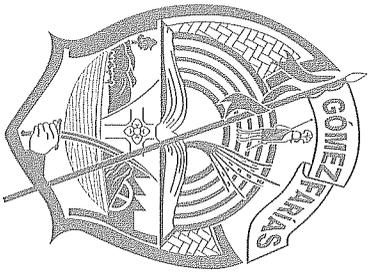
C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS.-regidor.....-A FAVOR;
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS.-regidor.....-AUSENTE;
DRA. ARIANA BARAJAS GALVEZ.- síndico.....-A FAVOR;

Señor presidente le informo que es aprobado por **unanimidad** de votos el presente punto para Autorización para participar en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2014 y otorgar el nombramiento como enlace del programa a la Lic. Yesenia Guadalupe Bernabé Contreras quien coordinará los trabajos del mismo programa. -----

DÉCIMO SÉPTIMO.- En uso de la voz el Presidente Municipal da a conocer a los regidores que en días pasados llego una carta-petición firmada por la mayoría de los habitantes de Cofradía del Rosario en donde solicitan se asigne el nombre de "Francisco Mejía Rodríguez" a la plazoleta de la comunidad; toda vez que el Sr. Francisco Mejía Rodríguez tuvo una trayectoria buena en relación a la ayuda que proporcionó a la comunidad así como ser parte de los fundadores de la misma. -----

Si alguien desea hacer uso de la voz le solicito lo manifieste en la mesa de oradores. -----

En uso de la voz el regidor C. José Rogelio de la Cruz Macías menciona que si bien las firmas de los habitantes que avalan dicho documento no son de la totalidad de la



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GOMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN

C.MR. IRMA ESTEVEZ CHAVEZ

C. JOSE ROGELIO DE LA CRUZ MACIAS

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

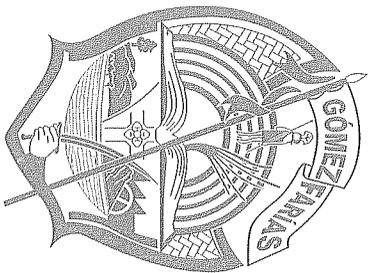
P.R. SILVERIO VENANCIO BENITO

T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LOPEZ LUIS JUAN

conocimiento, el año pasado y desde ya hace varias administraciones se ha estado participando en el programa que anteriormente se llamaba "Agenda Desde Lo Local" y que a partir de que se integro el nuevo Gobierno Estatal, hubo modificaciones en los cuadrantes y se le cambio el nombre a "Agenda para el Desarrollo Municipal" para evaluar el funcionamiento de la administración pública. La certificación que obtuvimos en el ejercicio 2013, si bien fue una nueva experiencia y la mayoría de nuestros compañeros no estaban muy preparados, nos quedo la satisfacción de que fuimos certificados y acudimos al Estado de Veracruz al evento Nacional de premiación en donde nos fue entregado el certificado, sin embargo es importante comentarles que hasta el momento no hemos recibido un incentivo en económico, pero lo importante es continuar esforzándonos por dar un plus más al trabajo en equipo de nuestra Administración. -----

No habiendo intervenciones al respecto, el Presidente Municipal somete a votación en lo general, instruyendo a la Secretario General para que tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.-----

----- A FAVOR;
LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA.- presidente.- ----- A FAVOR;
C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ.- regidor.----- AUSENTE;
C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ.- regidor.----- A FAVOR;
C. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN.- regidor.----- A FAVOR;
C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA.- regidor.- ----- A FAVOR;
C. MARIA IRMA ESTEVEZ CHAVEZ.- regidor.- ----- A FAVOR;
DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- regidor.- ----- A FAVOR;
T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LOPEZ LUIS JUAN.- regidor.- ----- AUSENTE;



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJA GALVEZ
SECRETARÍA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS RUÍZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TS. JUAN MAURICIO LOPEZ LUISIANI

Acta de Sesión de Cabildo

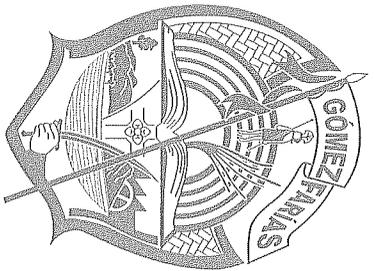
H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

Secretario General, de cuenta de la correspondencia y que ésta sea turnada a la comisión edilicia o departamento correspondientes.-----

1. La Secretario General de Ayuntamiento da lectura al oficio dirigido a esta dependencia, suscrito por el Dr. Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 27 de Marzo del año 2014, con número OF-DPL/668/LX, mediante el cual se da a conocer la aprobación del Acuerdo Legislativo número 815-LX-14, y se exhorta a este H. Ayuntamiento para que atienda en términos de lo expuesto en el punto resolutive del Acuerdo Resolutive.-----

El acuerdo Legislativo establece que en base a la autonomía que rige a los municipios, se considere en lo futuro la equidad de género en la designación de servidores públicos y funcionarios que integren la administración pública .-----

En uso de la voz el Lic. Francisco de Paul Jiménez Mejía, solicita sea turnado a la Comisión de Educación, Cultura, Actividades Civicas, Desarrollo Humano y Equidad de Género, misma que está a cargo de la Regidora María Irma Estévez Chávez, quien deberá presentar a su debido tiempo la evidencia correspondiente que acredite la realización de mencionada obligación, quedando a consideración de los Señores Regidores la propuesta.-----



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

[Firma]

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARÍA GENERAL

[Firma]

C. MA. DEL ROSARIO SOTELLO RUIZ

[Firma]

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

[Firma]

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

[Firma]

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MRA. IRMA ESTEVEZ CHAVEZ

[Firma]

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

[Firma]
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

[Firma]

RESULTA MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

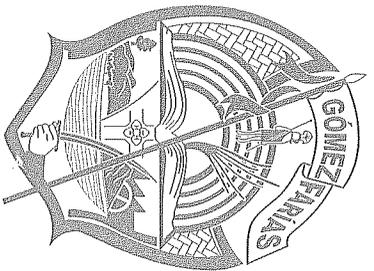
población, solicito se realice una encuesta para determinar la aceptación que tendrá el que la plazoleta lleve el nombre del Señor Francisco Mejía Rodríguez.-----

En voz del Presidente Municipal acepta la propuesta del Regidor Rogelio, para que se asigne a la comisión que realizará las encuestas. No habiendo más intervenciones al respecto, el Presidente Municipal somete a votación en lo general, instruyendo a la Secretario General para que tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.-----

- A FAVOR;
- LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA.- presidente.-----A FAVOR;
- C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ.- regidor.-----AUSENTE;
- C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ.- regidor.-----A FAVOR;
- C. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN.- regidor.-----A FAVOR;
- C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA.- regidor.-----A FAVOR;
- C. MARIA IRMA ESTEVEZ CHAVEZ.- regidor.-----A FAVOR;
- DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- regidor.------A FAVOR;
- T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN.- regidor.-----AUSENTE;
- C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS.-regidor.-----A FAVOR;
- ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS.-regidor.-----AUSENTE;
- DRA. ARIANA BARAJAS GALVEZ.- síndico.-----A FAVOR;

Señor presidente le informo que es aprobado por **unanimidad** de votos el presente punto de **la Autorización para asignar el nombre de "FRANCISCO MEJÍA RODRÍGUEZ"** a la plazoleta de la Comunidad de Cofradía del Rosario en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco. -----

DÉCIMO OCTAVO.- El Presidente Municipal solicita a la



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRALES GÁLVEZ
SINDICATA Y SECRETARÍA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MA. TERESA VARGAS MACÍAS

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENTITO

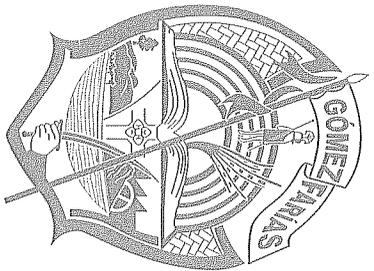
TS. DTA. MARIANO BENTITO LOPEZ LUIS JUAN

El presidente Municipal instruye a la Secretario General de
cuenta de la correspondencia.-----

2. La funcionaria encargada de la Secretaria General de este
H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco, hace lectura del
oficio girado a esta dependencia suscrito por el Dr. Marco
Antonio Daza Mercado, Secretario General del H. Congreso
del Estado de Jalisco, con fecha 3 de Abril de la presente
anualidad, numero OF-DPL/693/LX, en el cual se da a
conocer que la Sexagésima Legislatura del Honorable
Congreso del Estado de Jalisco, aprobó el acuerdo legislativo
número 841-LX-14, Acuerdo antes referido tiene como
finalidad de que las autoridades municipales adopten
medidas para la protección de animales, primordialmente
evitando el "sacrificio" y priorizando la Adopción.-----

En uso de la voz el Lic. Francisco de Paul Jiménez Mejía,
solicita sea turnado a la Comisión Edilicia de Fomento
Agropecuario y Forestal, Promoción de Desarrollo
Económico, Ecología, y Desarrollo Sustentable, misma que
está a cargo de la Regidora Ma. Del Rosario Sotelo Ruiz,
quien deberá presentar a su debido tiempo la evidencia
correspondiente que acredite la realización de mencionada
obligación, quedando a consideración de los Señores
Regidores la propuesta.-----

El presidente Municipal instruye a la Secretario General de
cuenta de la correspondencia.-----



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ
SINDICA Y SECRETARÍA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

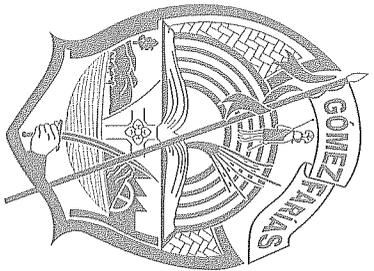
C. MA. IRMA ESTÉVEZ CHÁVEZ

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

P.R. SILVERIO VENANCIO BENITO

ESC. MA. AURORA MARTÍNEZ LÓPEZ LUISJUAN

-
- 3.** En uso de la voz el Lic. Francisco de Paul Jiménez Mejía, Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento, da lectura del oficio número OF-DPL/698/LX suscrito por el Dr. Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, con fecha 3 de Abril del año 2014, en el cual se da a conocer que la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, aprobó el acuerdo legislativo número 846-LX-14, Acuerdo legislativo que a la letra dice: en la medida de lo posible se busque otorgar la seguridad social que dispone la Ley aplicable y en especial otorguen la afiliación de sus servidores públicos ante el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, mediante mecanismos que permitan realizar la afiliación y con ello cumplir con lo que dispone la ley o de alguna otra forma busquen garantizar adecuadamente la seguridad social de sus trabajadores, así mismo solicita sea turnado a la Dra. Ariana Barajas Gálvez, quien desempeña el cargo de Secretaria General y Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco, para que le dé seguimiento al punto de Acuerdo Legislativo, teniendo que presentar evidencia que compruebe su desempeño, quedando a consideración de los Señores Regidores la propuesta. -----
-
-
- El presidente Municipal instruye a la Secretario General de cuenta de la correspondencia.-----
-
-
- 4.-** Se informa al H. Pleno, que se recibió Oficio suscrito por el Dr. Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, con fecha 3 de Abril del año 2014, numero OF-DPL/733/LX, en el cual se da a



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRAS GALVEZ
SINDICATA Y SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADAS

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MARÍA ESTEVEZ CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

José Rogelio de la Cruz Macías
ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

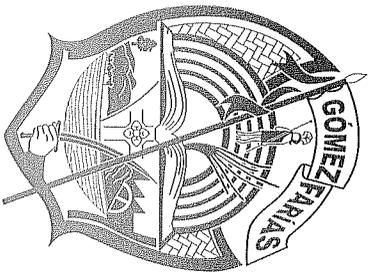
T.S. LUIS MAGNO ALBERTO LOPEZ LUIS JUAN

funcionamiento se intervenga conforme al cumplimiento detectado, así mismo se proceda a elaborar o actualizar el reglamento municipal para la operación de los juegos mecánicos, y en todo caso, promuevan el establecimiento de los convenios con los colegios o asociaciones de ingenieros mecánicos y electricistas para la asesoría necesaria "-----

En voz el Lic. Francisco de Paul Jiménez Mejía, solicito el asunto sea Turnado a la comisión de Gobernación, Seguridad Pública y Protección Civil, misma que se encuentra bajo mi cargo, en coordinación del Primer Comandante capitán Martín Herrera Cisneros, mismo que deberá presentar la evidencia necesaria a su tiempo que avale el cumplimiento.-----

El presidente Municipal instruye a la Secretario General de cuenta de la correspondencia.-----

6. La Secretaria General del Ayuntamiento hace lectura al Acuerdo legislativo Número 812-LX-14, mismo que esta adjunto al oficio suscrito por el Dr. Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, numero OF-DPL/665/LX, con fecha 27 de Marzo de la presente anualidad.-----



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTERO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MA. IRYNA CHAVEZ CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

Verges
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

C. SILVERIO VENANCIO BENITO

ISABELA MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN.- regidor..... A FAVOR;
C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS.-regidor..... A FAVOR;
ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS.-regidor..... A FAVOR;
DRA. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ.- síndico..... A FAVOR;

Señor presidente le informo que con 11 votos a favor y 0 en
contra es aprobado por unanimidad de votos el presente
punto del orden del día.

DÉCIMO NOVENO.- Concluido el orden del día y no

habiendo mas asuntos por tratar, se da por clausurada la
Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento
Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, siendo las 13:50
trece horas cincuenta minutos del día 03 tres del mes de
Mayo del año 2014 dos mil catorce, agradeciéndoles su
presencia en el Recinto Oficial, firmando al calce quienes en
ella intervinieron y quisieron hacerlo.